



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

556.143

OK

DECRETO N° 1045  
QUILLÓN, miércoles 4 septiembre 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MELLA MERINO NELIA DEL CARMEN Y OTROS

RUT: 8.135.308-5

LA SUMA DE \$:320.000

Y SON:TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO RETENCIONES Y SIMILARES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO/2024. A FUNCIONARIOS DE ESTE CENTRO DE SALUD QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413	Retenciones Judiciales y	320.000			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		220.000	8135308-5	C-0
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		100.000	14538618-7	C-0

TOTALES : 320.000 320.000

EGRESO N° 122956	CHEQUE N°	NOMBRE	
	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	ETRNA	
	V°B° TESORERO		

RECIBI CONFORME